



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCIÓN -D- Nº **203/05**

Salta, **09 JUN 2005**
Expediente Nº **12.099/04**

VISTO:

La Resolución -D- Nº 187/05, mediante la cual se designa la constitución del Tribunal Evaluador y fija fecha para la evaluación del proyecto de Tesis de las alumnas Sonia Edith GOMEZ L.U. Nº 605.751 y Carolina de los Angeles MATURANO L. U. Nº 603.618 de la Carrera de Nutrición el día 08/06/05 a Horas 15:00; y,

CONSIDERANDO:

Que en la fecha prevista no se llevó a cabo la evaluación del Proyecto de Tesis, por ausencia de los Miembros integrantes del Tribunal Evaluador.

Que a Fs. 17 Vta. la Comisión de Carrera de Nutrición, fija nueva fecha de constitución del Tribunal Evaluador

Que es necesario emitir el acto administrativo correspondiente.

POR ELLO;

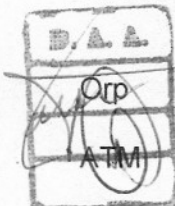
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Dejar sin efecto el Artículo 2º de la Resolución -D- Nº 187/05.

ARTICULO 2º.- Fijar como nueva fecha de constitución del Tribunal Evaluador de Tesis para las alumnas Sonia Edith GOMEZ L.U. Nº 605.751 y Carolina de los Angeles MATURANO L.U. Nº 603.618 de la Carrera de Nutrición, el día 14 de junio de 2005 a Horas 17:00.

ARTICULO 3º.- Hágase saber y remítase copia a: Secretaría Académica, alumnas, Director de Tesis, Miembros del Tribunal Evaluador y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad.



LIC. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud



DR. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud